



## EL CUERPO DEL DOCENTE, NUEVAS REGULACIONES: POLÍTICA EDUCATIVA Y REFORMA 2013

**Viviana Barrera De la Cruz**

Maestría en Investigación de la Educación  
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

---

**Área temática:** Sujetos de la educación

**Línea temática:** Experiencias y sentidos que elaboran los sujetos de la educación sobre sus procesos formativos (trayectorias escolares, relatos de vida de directivos y maestros de educación básica, trayectorias académicas)

**Porcentaje de avance:** 55 %

---

### ***Resumen:***

Reflexionar en la categoría cuerpo como producto de una construcción social, condicionada por la trayectoria de vida de cada persona, circunstancias culturales, sociales, económicas y políticas. Son algunas de las aristas que permiten abordar el problema del cuerpo de dos docentes que laboran en educación primaria. De tal manera, pensar en el cuerpo, como una formación regulada e influenciada por discursos regulatorios de la reforma 2013. La intencionalidad es contar con un acercamiento exploratorio y descriptivo sobre el cuerpo y las regulaciones del docente bajo las condiciones de políticas educativas, así como dar cuenta del estado del conocimiento. Demanda abordarla desde una perspectiva teórica como lo es la genealogía desde Michael Foucault y Jean-Luc Nancy. El enfoque y dirección que mantiene es de corte cualitativo, utilizando la narrativa a través de entrevistas a profundidad. La pertinencia del estudio radica en tener una perspectiva diferente del cuerpo como un elemento interesante de transformación.

***Palabras clave:*** cuerpo, docente, política educativa, reforma educativa, poder

## Introducción

El interés inicial es comprender al cuerpo del docente como una construcción social, condicionada por la trayectoria de vida de cada persona, circunstancias culturales, sociales, económicas y políticas del momento.

En el contexto actual y desde la propia experiencia, ser docente es una tarea compleja, donde el cuerpo esta adherido a la práctica educativa, implica el cumplimiento de ciertos estatutos, reformas educativas, programas, evaluación de desempeño docente, demanda de la autocapacitación, planeación didáctica, comisiones, atención a padres de familia y resolución de conflictos. Si bien las políticas educativas y la articulación con la reforma 2013 impactan en el contexto escolar, a su vez acumula una serie de cambios que se manifiestan en el cuerpo mediante experiencias y dolor. Tal pareciera que los estándares han llegado a considerar al cuerpo como una maquina porque solamente reproduce ideologías y discursos. Por ello hace falta que el cuerpo esté presente en todos los ámbitos de la vida.

Acercarse al cuerpo de la escuela requiere comprender la política educativa que la regula; el papel de sus agentes; los criterios que determinan la selección de saberes enseñables y los planes de estudio; sus condiciones materiales; la formación de maestros; los modos de presencia de los niños y de los jóvenes, amén de las tensiones que se establecen a partir de las demandas sociales que se le hacen y su capacidad de respuesta (Mallarino, 2013, p.91).

Empero debemos de reconocer que la escuela es un medio para que el docente lleve a cabo su “tarea” fundamentada en la formación académica que recibió, basada en políticas educativas y reformas del momento. También que formamos parte de una sociedad, desde que nacemos, están presentes en la familia, la escuela, la religión, entre otros espacios de institucionalización. De las cuales aprendemos o reaprendemos comportamientos, lenguaje y formas de vida. Vivimos en un mundo lleno de cultura que no creamos, pero del que sí tenemos la facultad de cuestionar y de transformar.

Las experiencias como docente en el sistema educativo público y privado, comparten actividades similares desde impartir clases, atender cuestiones administrativas, atender a padres de familia, por mencionar algunas. El docente pone en práctica sus habilidades y desarrolla otras, priorizando situaciones conflictivas que deben ser solucionadas, al poner el cuerpo se da cuenta de que le queda una resaca de dolor, tensión y frustración. De esta manera son circunstancias que atraviesan su cuerpo, anhelando en su mente un proceso de liberación, linealidad, verdad y realidad de la cual forma parte.

El trabajo que aquí se presenta, es un avance de investigación en el marco de un cuerpo subjetivado por las políticas educativas y reforma 2013 denominado: “Nuevas regulaciones en el cuerpo del docente: Políticas educativas y la articulación de la reforma 2013”, cuyo objetivo general consiste en describir las nuevas regulaciones del cuerpo del docente en función de la política educativa y articulación con la reforma

2013. Entre los objetivos secundarios de dicho proyecto, consisten en: analizar la articulación de la política educativa y la reforma del 2013; comprender las nuevas regulaciones del cuerpo del docente desde la articulación de política educativa y reforma del 2013; e interpretar las huellas que ha dejado la política educativa y reforma 2013 en el cuerpo del docente.

Es así como se origina la hipótesis de que las políticas educativas y la articulación con la reforma 2013 determinan nuevas regulaciones en el cuerpo del docente, fuertemente marcadas para desarrollar competencias en los alumnos y docentes, dejando atrás el tiempo dedicado a la reflexión, cuestión y razonamiento de cosas y situaciones que suceden en su entorno. Como hipótesis secundaria, se plantea la tendencia de la política educativa y reforma 2013 van encaminadas a formar sujetos sujetos bajo discursos modernizadores.

El objetivo de esta ponencia es contar con un acercamiento exploratorio y descriptivo sobre el cuerpo y las regulaciones del docente bajo las condiciones de política y reforma educativa 2013, entendiendo al cuerpo como un sujeto subjetivado. Se apoya de autores para explicar el fenómeno, al tiempo que pretende abrir otras posibilidades de mirar la realidad. En el siguiente apartado, se expondrá la perspectiva teórica y la metodología utilizada hasta el momento y finalmente, las conclusiones.

## Desarrollo

Michael Foucault nos invita a pensar, lo que actualmente somos, en cómo concebimos y nos relacionamos con el mundo, incitándonos a no tomarlo como algo normal o natural, punto interesante que demanda abordar a profundidad. En este sentido, desnaturalizar lo que creíamos natural, es mirar a lo que veíamos tan común como algo extraño, por ende, todo lo que creemos natural es histórico.

Ahora bien, el cuerpo desde la concepción de Jean-Luc Nancy,

El cuerpo es la voz que habla, la mano que escribe. Es el aire en los pulmones, la lengua en la boca, los músculos del brazo, los nervios, la circulación de la sangre y sobre todo es precisamente el lugar, el lugar donde todo esto sucede, de donde la palabra sale y se dirige a los otros, se envía con todas las particularidades de tensión, de pulsación, de fuerza y debilidad, con las entonaciones, con las profundidades de la garganta y las armonías de la cabeza (Luc, citado en Lardone,2017)

Luc-Nancy considera al cuerpo como el lugar en donde encontramos acontecimientos, historias, experiencias, es el lugar donde suceden cosas. Esa trayectoria se va registrando en el cuerpo y se manifiestan por medio del lenguaje

Mientras para Foucault, es una fuerza de producción, el cuerpo es biopolítica, es decir, que está regulado a través de un sistema político, atrapado en mecanismos de poder. Estos mecanismos son la vida de la

soberanía y la muerte del poder. A su vez genera tecnologías reguladoras: la disciplinaria, centrada en el cuerpo en donde éste debe ser útil y dócil; y la vida, la cual se trata de controlar bajo el discurso como una serie de acontecimientos relacionados que se deben de producir en masa (Foucault, 1976).

Al dar cuenta de las concepciones que a su vez chocan y se entrelazan al mismo tiempo, se considera al cuerpo como el lugar y todo el lugar, en donde ocurre una mega diversidad de situaciones exteriores que cobran sentido en el cuerpo, que es influenciado por una biopolítica, para transformarlo en un cuerpo subjetivado. Conviene preguntarnos ahora ¿Por qué piensa como piensa el cuerpo?, ¿Por qué se comporta así?, ¿Qué discursos conoció?, ¿Cuál es la cultura que rige en ese cuerpo?

Al considerar que la cultura no es solamente un significado producido para ser entendido como valores, costumbres y creencias, sino también “un instrumento de intervención sobre el mundo y un dispositivo de poder”(Giménez, 2005).

En donde las prácticas culturales se concentran, por lo general, en entramados que son regulados por dispositivos de poder, como lo son el Estado, las políticas educativas, la iglesia, la familia y la escuela, que se hacen llegar mediante discursos. Desde esta perspectiva, el cuerpo del sujeto, en este caso del docente, está predeterminado por esos dispositivos al transcurso del tiempo se van interiorizando en cada sujeto, hasta llegar a ser natural para cada uno de ellos. Hasta tal punto de ser interiorizados en esquemas de pensamiento, de modo relativo que comparten entre la comunidad a través de los diversos contextos históricos (Giménez, 2005).

Así, el encuentro ético de los cuerpos en diversos contextos, son influenciados por la cultura propia del lugar, modos de vida, las emociones, saberes que posee el otro sujeto, permitiendo la construcción de un nuevo cuerpo.

En cuanto a las políticas educativas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) las caracteriza por dar apoyo a las escuelas, directores y docentes para llevar a cabo las tareas que le corresponden, proponiendo programas de calidad para la formación inicial, contratar a los mejores profesionales de la educación por medio de concursos y evaluación constante, un sistema con rendición de cuentas y para apoyar los objetivos del gobierno (OECD, 2010). Ante tal panorama las reformas estructurales en México elaboradas en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, generó el llamado Pacto por México, en donde fueron aprobadas leyes y reformas que impactaron en la regulación del mercado, trabajo y ámbito educativo. En cuanto al último, los docentes y alumnos trabajarían bajo una política de competencias, esperando tener como resultado, un sistema eficaz que, ayudaría a mejorar la economía en el país (OECD, 2017). Por lo que la reforma del 2013 consideró principalmente la escuela al centro del sistema educativo, autonomía de gestión escolar, Servicios de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), los Sistema de Información y Gestión Escolar (SIGE) y Servicio Profesional Docente (SPD) (INEE, 2015).

Ahora bien, en una reforma curricular se encuentran inmersos elementos técnicos, políticos y culturales, también se entiende por una modificación de planes y programas de estudio, que originan cambios en la normatividad que orienta el trabajo del docente, en la gestión del sistema educativo y los medios que se utilizan en la educación para trabajar. Se trata de una versión de elementos utópicos, violencia simbólica. El sentido que se le da a la reforma actual es una adopción neoconservadora que tiene como trasfondo una mirada productivista y eficientista de la educación por competencias, estándares de desempeño, evaluaciones de alumnos y docentes. Pero la reforma también tiene tintes culturales, que pasan a modificar la microcultura de la institución al momento de cambiar las rutinas ya establecidas (Díaz, 2016, p.18).

Documentos internacionales o posiciones de diversos sectores de la sociedad constituyen una expresión de lo que Bauman (2007) denomina modernidad líquida, una expresión de cómo se ha establecido de facto una separación entre poder y Estado, donde el poder, en este

caso para orientar los proyectos educativos, se encuentra mucho más en prácticas y discursos de organismos internacionales que en instancias locales (Díaz, 2016, p.21).

Razón por la cual el cuerpo se inclina más como un producto social, inmerso en relaciones de poder y dominación a través de dispositivos estratégicos de vigilancia y control, lenguaje discursivo modernizador, espacios que ayudan a consolidar ideas, formas de comportamiento influenciadas por la política y reforma educativa 2013. Utilizando al cuerpo del docente como un blanco fácil, que posiblemente ayudará a la propagación de objetivos concretos.

El cuerpo del docente, la política educativa y la articulación con la reforma no es un hecho aislado, al revisar el estado del arte se encontró lo siguiente. En Colombia, el cuerpo es considerado como, un sujeto entero que se conforma por experiencias, emociones, sentimientos, percepciones, interacción con otros y formas de pensar (Villalba, 2016). En España se considera al cuerpo como una construcción social, condicionado por la trayectoria de vida, las circunstancias culturales y sociales, por lo que la imagen del docente es una fuente principal de medio de comunicación de mensajes (Martínez y González, 2016). Mientras que en Brasil los hallazgos apuntan a que el cuerpo del maestro es subjetivado y plural, en donde el aula y otros espacios de la escuela se convierten en puntos de encuentro para intercambiar experiencias, saberes y afectos, que influyen en la transformación y modo de ser de cada sujeto (Machado, 2012).

En Colombia, develan al cuerpo como sujeto atravesado por prácticas familiares y escolares (Piedrahita y Muñoz, 2018) y como medio de reproducción hegemónica a través de la escuela, hallando que el cuerpo del maestro es construido a causa de las prácticas de poder y control que se ejercen desde la escuela (Villalba, 2014).

Para México como una construcción simbólica que contribuye para aportar y generar un lenguaje (Cruz, 2015).

Bajo este tenor, el cuerpo del docente, ha pasado a ser un punto central para abrir otra posibilidad de exploración, al generar nuevas facetas de pensamiento en el ser humano y así reescribir una nueva historia. La forma de pensamiento, es una forma que es esencial para la transformación, un pensamiento no es una

obra, es un movimiento, una agitación, un temblor, formar y transformar lo común, es reconocer que es un vínculo para la comunidad que esta expuesta a cambiar, a descubrirse y ser diferente (Luc, citado en Lardone, 2017).

En cuanto al enfoque metodológico, es de corte cualitativo, bajo una perspectiva comprensiva, sustentada en primer lugar, en estudios de gabinete donde se analizaron documentos respecto a las categorías primordiales: cuerpo del docente, política educativa y reforma 2013. Los docentes en este estudio deberán cumplir con criterios marcados: ser docentes frente a grupo en escuelas primarias públicas del Estado de México; el primer docente deberá oscilar entre los veinte y treinta años de edad y con hasta cinco años de servicio; en cuanto al segundo docente, es necesario que su edad oscile entre los cuarenta años o más y tener una trayectoria docente mayor a veinte años.

Se empleará entrevistas abiertas a profundidad, recuperando información como: vocación y elección de la profesión docente, influencia de la formación inicial, concepciones del cuerpo, el docente y la cultura, política educativa, reforma educativa 2013 y situaciones problemáticas que generan malestar en el cuerpo de los docentes. El instrumento aplicado será en entrevista personal, mediante la grabación del audio y posteriormente transcripción a texto electrónico, para su ejecución y análisis del dato cualitativo.

## Consideraciones finales

De acuerdo con el grado de avance hasta el momento, se considera que el trabajo del docente es esencial para la transformación de la sociedad, pero también existe una contra parte, fungir como una barrera de transformación. Al caracterizarlo como una práctica compleja por la diversidad de elementos en los cuales se ve inmerso en múltiples actividades que debe de llevar a cabo en un tiempo determinado, son factores que le preocupan y lo ocupan, influyendo en no centrar la atención para la autorreflexión de lo que hace y cómo lo hace en su cotidianidad, aceptando un rol consciente o inconsciente. Por lo cual se convierte en un elemento primordial e importante en la reproducción de discursos emancipatorios, generados de las políticas internacionales y nacionales, que impactan en las reformas educativas, éstas a su vez con el objetivo de formar en primera instancia, a estudiantes que no cuestionen y reflexionen respecto a su entorno. Retomando la idea de Foucault, el poder más que poseerse se ejerce.

El cuerpo del docente está sujeto a formas de vida, tradiciones, costumbres y valores, es decir a una cultura, que poco a poco lo condiciona, creando ideas arraigadas. Sin embargo, lo condiciona, pero no lo determina, existiendo una luminosidad de la cual puede hacer mano, para transformar su realidad y poco a poco, la sociedad.

## Referencias

- Cruz M. (2015). "Conciencia y olvido del cuerpo humano en la educación superior: un estudio sobre la percepción docente de esta problemática en las tres divisiones de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X). *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, vol.3, núm.7, agosto, 2015, Universidad Nacional Autónoma de México, León, México, pp.213-226. Recuperado de URL <http://www.revistas.unam.mx/index.php/entreciencias/article/view/62087/54644>
- Díaz, B.A. (2016). *La reforma integral de la educación básica : perspectivas de docentes y directivos de primaria*. Ángel Díaz Barriga, coordinador. – Primera edición. páginas. 300 (IISUE educación). Recuperado URL <http://www.iisue.unam.mx/libros/>
- Foucault, M. (1990). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, Altamira. Recuperado URL [https://www.ucursos.cl/filosofia/2008/1/FHSF078/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=464751](https://www.ucursos.cl/filosofia/2008/1/FHSF078/1/material_docente/bajar?id_material=464751)
- Giménez, Gilberto. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México. CONACULTA-ICOCULT. Recuperado URL <https://es.slideshare.net/marizalopezfraga/gimnez-m-g-2008-la-teora-y-el-anlisis-de-la-cultura-cultura-y-representaciones-sociales-mxico-conaculta>
- Gómez, L. (2011). *Un espacio para la investigación. Vanguardia Psicológica*, 227. Recuperado de URL <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>
- INEE. (2015). *Reforma Educativa Marco Normativo*. Recuperado de URL [http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs\\_INEE/Reforma\\_Educativa\\_Marco\\_normativo.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Reforma_Educativa_Marco_normativo.pdf)
- Lardone, M., Manjon, A. (2017). *Jean-Luc Nancy: El cuerpo es la voz que habla. El deber Brujula*. Recuperado URL <https://www.eldeber.com.bo/brujula/Jean-Luc-Nancy-El-cuerpo-es-la-voz-que-habla-20170113-0077.html>
- Machado, R. (2012). *Docência e subjetivação - cartografia das forças que Criam um corpomascuino-menor Teaching and subjectivity: mapping the forces that create aBodymale-less. Faculdade Capivari, Capivari de Baixo, Brasil*. Recuperado URL <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v24n2/10.pdf>
- Mallarino, F. C. (2013). *Cuerpos escolares y cuerpos sociales: una historia de encuentros y desencuentros. Revista Iberoamericana De Educación*, 62, 89-215. Recuperado URL <https://rieoei.org/RIE/article/view/584>
- Martínez y González. (2016). *Docentes de carne y hueso: enseñar con cuerpo. Ágora para la educación física y el deporte* 259-275. Recuperado URL [http://agorarevista.blogs.uva.es/files/2016/12/agora\\_18\\_3d\\_martinez\\_et\\_gonzalez.pdf](http://agorarevista.blogs.uva.es/files/2016/12/agora_18_3d_martinez_et_gonzalez.pdf)
- Muñoz, T.R. & Piedrahita, S. A. (2018). *La corporeidad del maestro: diálogos a partir de la experiencia. Revista electrónica Cambios y Permanencias*, Vol.9.Núm.1.pp.1231. Recuperado URL <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8487>
- OECD. (2017). *Hacia un México más fuerte e incluyente: Avances y desafíos de las reformas*. OECD Publishing, Paris. Recuperado URL <https://www.oecd.org/about/publishing/better-policies-series/Better-policy-series-Mexico-dec-2017-ES.pdf>
- OECD. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes*. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>
- Páez, M. (2008). *El cuerpo de la maestra de preescolar y su papel en la formación de los niños. Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 47, N° 1, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. Recuperado URL <https://rieoei.org/historico/documentos/rie47a06.htm>
- Sierra, O. (2015). *La comunicación pedagógica no verbal: lo que el docente expresa y fomenta con su cuerpo. Estudio de caso. Colombia*. Recuperado URL <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/938/TO-18278.pdf?sequence=1>
- Velázquez, R., Espinosa, A & Espinosa, Z. A. (2009). *Lecciones sobre epistemología y educación*. México: ISCEM
- Villalba, L.R (2015). *El relato desde el cuerpo: una práctica creativa para indagar por el maestro y preguntarse por la escuela. Revista electrónica Educación y ciudad*, 37-47. Recuperado URL <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-yciudad/article/view/21>
- Villalba, R. (2016). *Corporrelatos del yo docente: el cuerpo tras la práctica pedagógica. Enunciación*, 21(1), 61-78. Recuperado URL [https://www.academia.edu/29784026/Corporrelatos\\_del\\_yo\\_docente\\_el\\_cuerpo\\_tras\\_la\\_pr%C3%A1ctica\\_pedag%C3%B3gica](https://www.academia.edu/29784026/Corporrelatos_del_yo_docente_el_cuerpo_tras_la_pr%C3%A1ctica_pedag%C3%B3gica)